PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN

DOCUMENTAL LASERFICHE O EQUIVALENTE

 Ruc/código :
 20431995281
 Fecha de envío :
 04/03/2025

Nombre o Razón social: POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío: 21:12:02

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

En relación con el punto 9 - Entregables, se indica que debe entregarse una carta confirmando la renovación del soporte técnico de los softwares de Laserfiche por 1,095 días calendario, con un plazo máximo de 10 días calendario para su entrega.

Solicitamos confirmar que el servicio tiene tres entregables anuales, en los cuales se realizarán renovaciones anuales de acuerdo con lo especificado en el punto 9:

Primer Entregable Segundo Entregable Tercer Entregable

Cada carta tendría una vigencia de un año hasta completar los tres años, lo cual estaría alineado con la forma de pago establecida.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 9 Literal: Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación con el punto 9 - Entregables, se indica que debe entregarse una carta confirmando la renovación del soporte técnico de los softwares de Laserfiche por 1,095 días calendario, con un plazo máximo de 10 días calendario para su entrega.

Solicitamos confirmar que el servicio tiene tres entregables anuales, en los cuales se realizarán renovaciones anuales de acuerdo con lo especificado en el punto 9:

Primer Entregable Segundo Entregable Tercer Entregable

Cada carta tendría una vigencia de un año hasta completar los tres años, lo cual estaría alineado con la forma de pago establecida.

Se consigna en las bases integradas:

9. Entregables:

El Contratista deberá entregar al MINEM una carta indicando la renovación del soporte técnico de los softwares de LASERFICHE indicados en el punto 5.1, por mil noventa y cinco (1095) días calendario. El mismo que deberá ser entregada en un plazo máximo de diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. Este documento puede ser entregado por correo electrónico o por la ventanilla virtual del MINEM.

Primer entregable: una carta del fabricante indicando la renovación del Servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LASERFICHE ó equivalente para el Ministerio de Energía y Minas, correspondiente al año 1, contados a partir del día hábil siguiente de firmado el contrato.

Segundo entregable: una carta del fabricante indicando la renovación del Servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LASERFICHE ó equivalente para el Ministerio

de Energía y Minas, correspondiente al año 2 y el informe de las actividades de soporte técnico o incidencias o problemas, contados a partir de los 365 días calendario de firmado el contrato.

Tercer entregable: una carta del fabricante indicando la renovación del Servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LASERFICHE ó equivalente para el Ministerio

de Energía y Minas, correspondiente al año 3 y el informe de las actividades de soporte técnico o incidencias o problemas, contados a partir de los 730 días calendario de firmado el contrato.

Fecha de Impresión: 12/03/2025 05:13

Entidad convocante: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-MINEM-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN

DOCUMENTAL LASERFICHE O EQUIVALENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

9. Entregables:

El Contratista deberá entregar al MINEM una carta indicando la renovación del soporte técnico de los softwares de LASERFICHE indicados en el punto 5.1, por mil noventa y cinco (1095) días calendario. El mismo que deberá ser entregada en un plazo máximo de diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. Este documento puede ser entregado por correo electrónico o por la ventanilla virtual del MINEM.

Primer entregable: una carta del fabricante indicando la renovación del Servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LASERFICHE ó equivalente para el MINEM, correspondiente al año 1, contados a partir del día hábil siguiente de firmado el contrato.

Segundo entregable: una carta del fabricante indicando la renovación del Servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LASERFICHE ó equivalente para el MINEM En

Fecha de Impresión:

12/03/2025 05:13